

El CACM pide una rectificación sobre las retribuciones de los médicos de familia

Sevilla, 13 de mayo de 2024.- El Consejo Andaluz de Colegios de Médicos solicita una rectificación inmediata a la Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía, respecto a la información facilitada a los medios de comunicación sobre el salario de un médico de familia en 2023.

1.- Las retribuciones de los médicos de familia en el Servicio Andaluz de Salud son públicas y distan mucho de la cifra facilitada por el SAS. Un médico de familia en Andalucía percibe 41.275 € anuales como sueldo bruto, complemento de destino y complemento específico. Consulta las [Normas Retributivas en este enlace](#).

2.- Según el informe del Centro de Estudios del Sindicato Médico de Granada, elaborado por el Dr. Vicente Matas, las retribuciones de un médico de atención primaria sin guardias, y teniendo en consideración otros complementos (trienios, carrera profesional, dedicación exclusiva, atención continuada) varía entre 49.384 € y 71.334 € brutos, cifras por debajo de la media nacional. Consulta en este enlace el [Estudio comparativo de las retribuciones de los Médicos de AP en España en 2023 y diferencias desde 2009](#).

3.- La realización de guardias es obligatoria para la inmensa mayoría de médicos de atención primaria. Estas guardias significan muchas horas de trabajo además de la jornada normal, con retribuciones en Andalucía por debajo de la media nacional. Estas horas de guardia no se contabilizan además para la jubilación.

4.- Los médicos de familia que realizan guardias, perciben retribuciones por debajo de la media nacional, según el informe del Dr. Matas.

5.- Desconocemos las fuentes que el Servicio Andaluz de Salud ha utilizado para dar esa cifra, pero podemos afirmar que se aleja mucho de la realidad. Sólo en una situación generalizada de excesiva sobrecarga laboral (jornada ordinaria, jornada complementaria y guardias) podría llegarse a esta retribución, lo que significaría una situación alarmante para los profesionales y nuestro sistema sanitario.

6.- Esta información ha creado gran indignación en nuestro colectivo por errónea y por inoportuna. Utilizar datos sesgados para la confrontación política ha sido un error que precisa la más inmediata aclaración pública.